

# El Salvador proceso

año 15  
número 629

septiembre 28  
1994

informativo semanal

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Molestas e inconvenientes denuncias**
- Cruzada contra la corrupción**
- El comportamiento económico reciente**
- El inspector general de la PNC**
- La delincuencia como problema nacional**

## La delincuencia como problema nacional

Desde hace un poco más de dos años aproximadamente y con el fin de la guerra, la delincuencia se ha vuelto en uno de los principales problemas del país, sin embargo y a pesar de la aparente coyunturalidad de este fenómeno, el problema no parece ceder ante los esfuerzos de la sociedad por combatirlo. En febrero de 1993, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana realizó un sondeo de opinión para conocer la magnitud del problema desde la población salvadoreña; en su momento, los resultados fueron muy reveladores y pusieron en evidencia las deficiencias no sólo del sistema de seguridad ciudadana sino también, y sobre todo, del sistema de justicia. Un año y medio después, el IUDOP ha considerado necesario repetir algunos aspectos de evaluación sobre la delincuencia en un sondeo más general sobre el sistema de justicia. En esta entrega se hace referencia precisamente a los datos sobre la delincuencia y la criminalidad.

La encuesta fue corrida en las últimas dos semanas del mes de agosto de 1994 con una muestra total de 1,247 personas de sectores urbanos y rurales a nivel nacional (14 departamentos), y con un error muestral del 4 por ciento.

El 35 por ciento de los encuestados, esto es, uno de cada tres salvadoreños, ha sufrido un asalto criminal en los últimos cuatro meses (desde la segunda vuelta de elecciones presidenciales). El 30 por ciento de las personas asaltadas afirmaron que fueron agredidas durante el asalto. Un dato muy revelador del sondeo del IUDOP es que, según las personas que sufrieron del atraco, la mayoría de éstos ocurren en las áreas más familiares de los ciudadanos, es decir, en la colonia y/o en la residencia misma (35 por ciento), en el centro de la ciudad (25.3 por ciento), en el bus o en un

punto de asalto en la calle o carretera (20.5 por ciento) y en el trabajo o cerca del mismo (15 por ciento), entre otros lugares. Esto indica que el fenómeno de la delincuencia no se encuentra focalizado en ciertas áreas del país o de la ciudad; los asaltos no ocurren en lugares identificados como de alto riesgo, éstos ocurren en zonas donde supuestamente las personas deben estar mucho más seguras —la propia casa o el trabajo, por ejemplo— y por lo tanto los niveles de riesgo para la población son uniformes en todas las zonas del país.

La mayor parte de los casos de robo y asalto tienen cierto carácter de organización básica. Casi la mitad de los asaltos (47.7 por ciento) fueron hechos por bandas de tres sujetos o más, sólo el 16.5 por ciento de los atracos fueron realizados por una persona. La mayoría de los robos (63.1 por ciento) fueron ejecutados por jóvenes cuyas edades aparentemente oscilan entre los 15 y los 25 años de edad.

Un dato que pone en evidencia la poca confianza que tiene la población en las autoridades encargadas de combatir el crimen es el que se refiere a las denuncias hechas a las órganos policiales. El 72.6 por ciento de las personas asaltadas no pusieron la denuncia correspondiente en algún cuerpo de seguridad y no lo hicieron porque "es por gusto" (33.1 por ciento), es peligroso (19 por ciento), no tenía pruebas (16 por ciento) o porque simplemente no quiso hacer la denuncia (11 por ciento) entre otras razones. El 27.4 por ciento restante que puso la denuncia, lo hizo esencialmente en la Policía Nacional Civil, que ya acapara la atención de los ciudadanos, y en menor porcentaje en la Policía Nacional. Sin embargo, sólo el 24.2 por ciento de los casos denunciados fueron esclarecidos o se atrapó a los delincuentes, en el resto de situaciones (72.5 por ciento) no se le dio

seguimiento, no se investigó o no se hizo absolutamente nada. Los resultados mostraron que no hay diferencias significativas en la proporción de casos resueltos entre la PNC y la Policía Nacional.

En otras opiniones, la mayor parte de la población (59.7 por ciento) opina que últimamente el tráfico y el consumo de drogas se ha incrementado en el país; mientras que sobre la corrupción en el gobierno, un tema

muy de moda en la actualidad, la tercera parte de los encuestados piensa que ahora hay más corrupción que antes, otro porcentaje parecido piensa que sigue igual y sólo el 12 por ciento piensa que ha disminuido.

A continuación se presenta un cuadro comparativo con los datos más relevantes de las encuestas sobre delincuencia realizadas por el IUDOP.

**Cuadro**  
**Aspectos sobre la delincuencia en dos encuestas del IUDOP**  
**(En porcentajes)**

Aspectos	Febrero 1993	Agosto 1994
Delincuencia como problema principal	36.6	54.0
La delincuencia se ha incrementado	88.6	77.2
Víctima de asalto, robo o hecho delincriminal	34.3	35.0
Asalto ocurrido en la casa o cerca de ella	17.9	35.0
Denunció el hecho a las autoridades	22.4	27.4
Resultado positivo de la denuncia (investi	26.5	24.2

FUENTES: Instituto Universitario de Opinión Pública. Informe de febrero de 1993 y Boletín de Prensa, IX, 5. 1994.

El cuadro que se presenta arriba permite algunas reflexiones. En primer lugar, en más de un año la tasa de asaltos por cada cien habitantes prácticamente no ha disminuido y, por lo mismo, la percepción de que la delincuencia es un problema nacional se ha

incrementado significativamente en un año y medio. En segundo lugar y algo que resulta preocupante es que la zona donde las personas corren más riesgo de ser asaltadas ha pasado a ser la casa de habitación misma; en 1993, el lugar más peligroso era

el centro de las ciudades, ahora parece que las personas corren mayor peligro en su propio hogar. Finalmente, según indican los datos disponibles, la población ha aprendido poco de la utilidad de denunciar los asaltos y ello probablemente porque a pesar de la presencia de la Policía Nacional Civil, la tasa de ineficiencia en la resolución de casos no ha variado de una forma positiva; con la presencia de la PNC no parece que se estén resolviendo más casos de los pocos que se resolvían con la actividad de la PN.

Así, estos datos no parecen ser muy esperanzadores. En la actualidad no hay duda de que para la mayoría de la población la seguridad ciudadana se ha convertido en algo totalmente inexistente en el propio medio. Esto a pesar de los esfuerzos tanto propagandísticos como reales para combatir este problema; es obvio que las medidas impulsadas hasta la fecha, empezando por aquella "brillante idea" de sacar al Ejército a

vigilar las carreteras (?), no han tenido repercusión alguna en beneficio de los habitantes de este golpeado país o por lo menos no han dado los frutos esperados hasta la fecha. Hay que recordar que la superación del estado de inseguridad ciudadana pasa por el fortalecimiento del sistema judicial, algo que no deja aún de ser un tabú; pasa también por la consolidación adecuada de aquellas instancias creadas precisamente para asegurar un régimen de seguridad con justicia en el país (PNC, PDDH). Por otro lado, es innegable de que la situación de delincuencia comenzará a cambiar cuando la gente participe en el combate de la misma, lo cual no implica de ninguna manera la creación de comités paramilitares de vigilancia, sino más bien implica, entre otras cosas, sistemas adecuados y fiscalizados en los que la gente pueda confiar y acudir para que su caso sea resuelto efectivamente y sin demora.

## PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

## SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 65.00
correo	¢ 90.00
Centroamérica y Panamá	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 50.00
Europa	\$ 75.00
Otras regiones	\$ 75.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 733556 y 734400. Ext. 161 y 191.